

CARTA DE NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

Por medio de la presente envío un cordial saludo, al tiempo que solicito me permitan hacer uso de mi derecho de réplica sobre la publicación del 8 de enero de 2022, en la columna *Capital Político*, en la página 19, en la sección *Comunidad*. Con el encabezado "Prohíbe juez a Nazario acercarse a panista", firmada por Adrián Rueda. Sobre el particular, hago las siguientes precisiones:

Es una irresponsabilidad del periodista difundir información sin confirmar. No existe ninguna determinación de juez alguno que haya dictado medidas cautelares en mi contra, como señala en su publicación.

Actualmente, la diputada citada en su columna promovió una queja ante el IECM para, entre otros aspectos, impedirme estar en el lugar de trabajo de ambos, es decir, en el Congreso de la Ciudad de México. El pasado 6 de enero, la comisión revisora consideró *improcedente* la petición.

Igualmente, la legisladora del PAN interpuso una denuncia penal que está en la Fiscalía capitalina siguiendo su curso legal, sin que, hasta el momento, exista alguna determinación.

Finalmente, le hago notar que, en su primera oración, Adrián Rueda se refiere a mí como acosador sexual, sin que exista una sentencia legal que me acredite tal delito, y eso, sin duda, puede constituir un daño moral a mi persona.

En espera de que esta situación no se repita en el futuro, le agradezco su atención a la presente.

NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

DIPUTADO

RESPUESTA DEL COLUMNISTA

Sólo para aclarar que el 8 de enero pasado, fecha en que el diputado asegura que yo lo califiqué como agresor sexual en mi columna, cayó en sábado y yo no publico los fines de semana. De hecho, yo estuve de vacaciones hasta el día 10. Quizá el legislador no estaba en sus cabales cuando escribió la fecha, pero, de cualquier forma, le comento que quien lo acusa de agresor sexual es la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, no yo. Y que es la legisladora quien lo denunció penalmente ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

ADRIÁN RUEDA

COLUMNISTA DE EXCÉLSIOR

